

LA CRISIS DEL MODELO ELECTORAL EN AMÉRICA LATINA DESDE LA ALTERIDAD: MOVIMIENTOS SOCIALES

*Amanda Sánchez Mellado**

INTRODUCCIÓN

Nuestro proceso electoral no goza de buena salud. El sistema electoral mexicano pasa por una crisis de credibilidad que se reflejó en el abstencionismo, debido a que los electores rechazan a los candidatos que designan los líderes de los partidos políticos. En las encuestas de opinión pública puede verificarse el descontento en todos los niveles del panorama político, pero en particular un descontento por la corrupción de los partidos políticos. Esto se reflejó en el abstencionismo, que resultó ser una constante en las pasadas elecciones. Los ciudadanos que acudieron a las urnas, lo hicieron para votar contra los candidatos de los partidos que los han defraudado en sus gestiones, independientemente de que ofrecieran buenas propuestas. En el proceso electoral de 2012 hubo una participación de 47 % de los ciudadanos del padrón electoral, es decir hubo 53 % que se abstuvo; además poco más de 4 % anuló

* Licenciada en Psicología por la UNAM (mandylafarge@yahoo.com.mx).

su voto, con lo cual 57 % del total del padrón electoral mostró inconformidad y apatía.

Otro de los grandes problemas del Sistema Electoral Mexicano es su desconfianza en la sociedad civil, que duda de sus propias instituciones y de la clase política, en general, ya que violan las leyes que estas mismas aprueban, una vez que llegan a ser diputados o senadores. Aunque los candidatos nunca están de acuerdo con los resultados finales, son ellos mismos los que colaboraron en la creación del reglamento electoral y que ha sido un síntoma del sistema político mexicano. Por otra parte, hay que considerar que las elecciones mexicanas afectan en gran medida las finanzas públicas, ya que costaron más de treinta mil millones de pesos mexicanos, lo que equivaldría a dos mil quinientos millones de dólares para unas elecciones poco confiables.

A lo largo de la historia de la democracia, las elecciones no se efectuaron con fines de lucro durante siglos, ya que excluía a los partidos políticos, a los candidatos, a las campañas electorales, a las urnas. En la democracia griega, al pueblo no se le permitía votar, debido a que consistía en un mecanismo aristocrático. ¿Qué es lo que nos queda de la herencia de los griegos? Algunos factores que ellos sí identificaban con la democracia y que nosotros ya no le damos tanto valor es el diálogo, la conversación, la discusión de ideas y la confrontación, por eso es que los griegos antes de llamar a la democracia con tal nombre la llamaron *Isegoría*¹ que quiere decir igualdad de palabra, es decir que quien llegaba a la asamblea tenía el derecho de la palabra, ya que de todos modos tenían igualdad de palabra; nadie podía volverse un demagogo, o sea hablar en demasía, sino cada uno exponía sus ideas y al final, se tomaba no por mayoría como en la democracia moderna, sino

¹ Michael Foucault, *Téxto libro II, Education*, 2011, p. 38. *Isegoría* en gallego (2003:100-107) como representante de una constelación de términos y frases que significan la verdad de todos los actores que intervienen en el discurso público de la polis.

como Rousseau dijo bien: ir formando la voluntad general; o sea pasar de las opiniones privadas a una formación colectiva de la razón.² Esa era la democracia y ahora, las ideas han sido sustituidas por la ausencia de juicio por parte de los candidatos.

En México es una especie de torneo, de ver quién dice improperios, insultos, denuncias no comprobadas, etc. Pero, las ideas han sido excluidas, si preguntamos a los partidos políticos ¿qué es lo que los distingue?, ¿qué es lo que los hace diferentes de los demás? Por ejemplo: en el Instituto Federal Electoral (IFE) se convocó a una discusión entre los presidentes de los partidos políticos y se les preguntó: ¿cuáles eran sus ideas?, y de inmediato, comenzaron a descalificarse e insultarse entre ellos. El resultado fue que no hubo intercambio de ideas ni cultivo de los conceptos. *Isegoría* es la democracia de la palabra, por eso decía Rousseau “La democracia es el gobierno de la opinión pública”.³ Fue la primera vez o una de las primeras veces que se usó el concepto opinión pública. Y tenemos en nuestro auxilio a Habermas quien afirma: “El espacio público es el espacio de la discusión que se da entre los ciudadanos”,⁴ ya sea en los ámbitos: literario, artístico, político o social para tratar cualquier problemática. La opinión pública debe influir en los aparatos de estado gubernamentales para que sea procesada y transformada en leyes. De acuerdo con esta vieja idea, la formación de la voluntad general es siempre vieja pero siempre actual. Actual, porque está ausente en nuestro medio; entonces, estamos perdiendo de vista lo esencial de la democracia y nos hemos perdido en la maraña burocrática, jurídica de entretelones políticos y de golpes de escena.

Otra palabra que era identificada en la antigua Grecia con la democracia o que era utilizada como sinónimo de democracia y

² Jean Jacques Rousseau, *El contrato social*, México, Porrúa, 1992, p. 106.

³ *Ibid.*, p. 119.

⁴ Jürgen Habermas, *Verdad y justificación: ensayos filosóficos*, Madrid, Trotta, 2000, p. 232.

que ahora ya no se usa es *Isonomía*,⁵ la cual hace referencia a la igualdad de ley. Todos aquellos que tienen acceso al club de los *polites* (los ciudadanos) tienen el mismo derecho, porque no hay privilegio por encima de ellos; o sea, quien realmente gobierna es la asamblea general. Por tanto, de la democracia de la antigua Grecia nos llegan dos grandes conceptos: 1) el gobierno de la opinión pública y 2) el gobierno de las leyes. Uno de los autores olvidados de la democracia de todos los tiempos es Isócrates, porque fue, y el mismo Habermas lo reconoce, el fundador de la tolerancia o quien sembró o puso la semilla de la discusión en el espacio público, pues a través de sus discursos y de sus escritos decía: “si estoy discutiendo con ustedes o platicando con ustedes nos educaremos ambos, porque yo me educo de tus ideas y tú de las mías y vamos encontrando un espacio en común”. Así, John Milton, siglos después, con base en el texto de Isócrates, *Areopagítica*, escribió en razón de que el Parlamento expidió una ley bajo la cual no se podían publicar libros si no eran antes revisados por la censura y, entonces, puntualizó John Milton: “quien mata a un hombre, mata a una persona, pero quien mata a una idea, mata la expresión de lo divino”, lo afirmó con base en Isócrates, padre de la retórica y enemigo de Platón; con ello, estos dos autores establecen dos de las vertientes opuestas en la democracia griega. Puesto que Platón era un antidemocrático, sostenía: “la democracia en realidad no es el gobierno del pueblo, sino de los demagogos; por eso la democracia se debería llamar Teatocracia, porque ahí todos desean exhibirse”. Y en presencia de lo que se ve en nuestro entorno político mexicano creo que Platón tenía razón, ya que cada candidato trata de llamar la atención de los reflectores para beneficio propio como un halago a su ego.

Actualmente, en México ha costado mucho trabajo adoptar una cultura democrática, porque domina el ego en los individuos. La oligarquía antidemocrática llega a este nivel porque no consi-

⁵ *Ibid.*, pp. 100-107.

dera una manera vertical, pues hemos sido más dados a la rigidez ideológica cuando hay ideas o posiciones en materia de lucha por el poder, esto es, no sabemos ser plurales ni sabemos discutir ni respetar las ideas ajenas y, por lo general, a eso nos ha llevado nuestra historia. La historia de México siempre ha sido excluyente porque llegan los federalistas o los centralistas; es evidente que los liberales y los conservadores no pueden gobernar juntos. El porfiriato fue claramente un momento de exclusión no solamente social o económico sino también político. Porfirio Díaz fue trituando literalmente a sus antiguos compañeros liberales pues entraban al aro en su sistema o simplemente eran marginados y la Revolución no fue una sino muchas revoluciones; y cuando hubo la posibilidad de que todos, sin exclusión, se pusieran de acuerdo durante la Convención de Aguascalientes fue el momento, como dice Juan González y Leonardo Córdoba, más democrático que ha tenido lugar en nuestro país, porque ahí se cultivaron las ideas y se detuvieron las balas. Fue un momento en que la Revolución se pensó así misma y produjo un proyecto común. La desgracia sucedió cuando la Convención fue boicoteada por Carranza y excluyó a los constitucionalistas, éstos como no pudieron ponerse de acuerdo se fueron a los campos de batalla. Al ganar la fracción constitucionalista, se excluyó a la fracción convencionista. La Revolución, el sistema político mexicano y la Constitución de 1917 no son democráticos, es más en el discurso de inauguración del Constituyente de Querétaro de 1916 Carranza dijo: “la democracia como proyecto murió con Morelos, no vamos hacia allá y este país lo que necesita es un gobierno autoritario, un gobierno fuerte y le vamos a dar la fuerza al presidente de la República”.⁶ Además, para que no hubiera duda sobre si la Constitución era o no democrática se eliminaron todas las ideas de la Convención de tipo parlamentarista y se introdujeron todas las ideas de Emilio

⁶ Emilio Rabasa, *La Constitución y la Dictadura 1912*, México, Conaculta, 2002, capítulo IX, p. 111.

Rabasa de su libro *La Constitución y la Dictadura*, así se construyó el México moderno. Entonces, no sólo hay que hacer cambios a la Constitución hay que cambiar la Constitución, porque hay que hacer un recuento histórico ante aquella idea democrática de la Convención, donde estuvieron muchos maderistas también, y hay que recuperar el sentido inclusivo de ese proyecto, o sea darle voz y voto a todas las voces. La democracia significa la solución pacífica de las controversias mediante el ejercicio del voto.

Cuando Robespierre fue llevado a la guillotina, después de haber mandado a muerte a muchos franceses, dijeron: “Ya basta de tanto derramamiento de sangre vamos a encontrar un método, a través del cual podamos reconocernos, parar el conflicto o llevarlo al terreno del reconocimiento, de la paz y del compromiso”.⁷ La democracia, por tanto, requiere un fundamento en el orden público, sin el cual sería muy difícil que ésta se desarrolle si se ejerce con violencia. Existen elecciones, campañas, candidatos, etc., pero hay un orden público bastante endeble, como lo son las muertes de candidatos en diferentes estados de la República, o sea sigue habiendo derramamiento de sangre. Defender la democracia significa defender las ideas, el tema jurídico y las instituciones, pero no para justificar que estén así, sino para mejorarlas. Porque, hay quienes creen que podemos cambiar el sistema mediante una revolución y hay otros que consideran que vamos a cambiar el sistema mediante elecciones. Para mejorarlo internamente, pienso que se debe seguir el camino de la lucha por la democracia que se ha dado históricamente en México desde el movimiento de 1968.

Por lo tanto, podemos concluir que, el acontecimiento de Ayotzinapa moviliza a quienes entienden que se irrumpió el curso del país. Ejemplos similares son los movimientos Zapatista, la CNTE, el Sindicato de Electricistas y la unión de todos los sectores sociales oprimidos. Ayotzinapa es un nombre presente en nuestras

⁷ Georges Lefebvre, *La Revolución francesa y el Imperio*, México, FCE, 2011, p. 221.

memorias que provocará en un futuro no muy lejano insurgencias en todo el país. De acuerdo con Benjamin Arditi, las movilizaciones y actos colectivos son manifestaciones en los que la gente dice ¡basta!, ya que se niega a continuar como antes.⁸ Buena parte de la sociedad mexicana se solidarizó con las familias de los estudiantes desaparecidos y mantiene la exigencia al gobierno federal para rendir cuentas de la investigación, al tiempo que advierte una fractura en el contrato social entre ciudadanía y gobierno. Esto influyó en la apatía en las elecciones del 7 de junio de 2016, para que los mexicanos anularan su voto como forma de protesta contra las instituciones corruptas del gobierno y partidos políticos involucrados con grupos del crimen organizado y de la no aplicación de la justicia mexicana.

La democracia es el gobierno de la palabra y de las leyes; por ello, no es solamente el gobierno de la mayoría, sino es el gobierno de la mayoría y de las minorías, es decir el gobierno de todos. La democracia implica tolerancia, respeto por el oponente y reconocimiento de que no se es el dueño de la verdad, asimismo la democracia excluye expresa y claramente el uso de la fuerza privada; el único que tiene derecho a ejercer la fuerza legítima es el Estado democrático. Pero, qué va a suceder después, cómo va a quedar el Congreso después de los procesos políticos para alcanzar una medianamente decente gobernabilidad democrática.

BIBLIOGRAFÍA

- Arditi, Benjamin, *Politics on the Edges of liberalism*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 2007.
Foucault, Michael, *Education*, 2011.

⁸ Benjamin Arditi, *Politics on the Edges of the liberalism*, Edimburgo, Edinburgh University Press, 2007, p. 124.

- Habermas, Jürgen, *Verdad y justificación: ensayos filosóficos*, Madrid, Trotta, 2000.
- Herodoto, *Historia*, libros III-IV, Madrid, Gredos, 1979.
- Lefebvre, Georges, *La Revolución francesa y el Imperio*, México, FCE, 2011.
- Milton, John, *Areopagítica*, México, UNAM, 2009.
- Platón, *La República*, Porrúa, México, 1992.
- Rabasa, Emilio, *La Constitución y la Dictadura 1912*, México, Conaculta, 2002.
- Rousseau, Jean Jacques, *El contrato social*, México, Porrúa, 1992.